

COMUNICACIÓN

20251030047056

7200
CE7214

Abrego, 03 de Diciembre de 2025

Señor(a)
FANNY PEREZ PACHECO
CLL 13 5-29 - ABREGO
Teléfono 3112689446
Correo Electrónico
Abrego, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 243051-4
Radicado número: 28506469 de 13 de Noviembre de 2025

Respetado Señor(a): FANNY PEREZ PACHECO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Fanny Pérez Pacheco, identificada con cédula 60.415.998 expedida en Abrego, teléfono: 3112689446, en su calidad de propietaria presenta queja por el comportamiento de los funcionarios aproximadamente hace un (1) mes, se encontraban realizando adecuaciones en el sector, en dicho momento, en la camioneta que se transportaban al reversar el carro, le pegaron al poste que se encuentra ubicado en mi casa, al chocar se cayó un tubo, los funcionarios no verificaron si de pronto se habría presentado alguna falla al caer el tubo mencionado y el puesta tierra que se encontraba como un cable ahí, lo cual ha estado pasado corriente encontrándose energizado en el momento. Por tal motivo, requiere visita técnica por parte de los funcionarios para corroborar el daño y ajustar para evitar riesgos mayores.

Se permite comunicar:

Estimada señora Fanny Pérez Pacheco,

Le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

Teniendo en cuenta que su solicitud identificada en el asunto se refiere a Comportamiento (funcionarios), se efectúa validación de lo sucedido en el cual se evidencia la siguiente observación:

Se valida atención por inspección de seguridad donde se evidenció falla por aislamiento de acometida, se procede corregir aislando la acometida, y se deja servicio normalizando.

Finalmente, ofrecemos nuestras más sinceras disculpas por los inconvenientes causados. Continuaremos trabajando con dedicación para mejorar la calidad del servicio que brindan nuestras cuadrillas.

De esta manera se da respuesta y atiende queja presentada por el usuario ante el cliente 243051.

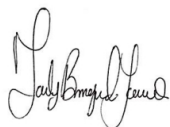
Le reiteramos nuestro interés en prestar un servicio ajustado a las necesidades de nuestros clientes y usuarios, por eso recuerda que puedes contactarnos a través de nuestros canales digitales para evitar desplazamientos que generan costos adicionales y contribuyen a la contaminación de nuestro planeta. Sabemos que toda acción cuenta y qué juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



Marly Brigidh Yaruro Sanchez
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	<u>243051</u>
PETENTE:	<u>FANNY PEREZ PACHECO</u>
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>28506469 13/11/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030047056 03/12/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>02/03/2026</u>
Fecha de desfijación:	<u>06/03/2026</u>
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	